

# MES A MES



**JUNTOS**  
*Salvamos*  
*Vidas*

# DIRECTIVA

**DR. JUAN MANUEL MÉNDEZ GARCÍA  
MAYOR GENERAL ® ERD**

*Director de la Dirección de Servicios de  
Atención a Emergencias Extrahospitalarias  
(DAEH)*

**LIC. JUAN JULIO TEJEDA MADERA**

*Encargado del Departamento de  
Relaciones Públicas*

**LIC. GRECIA GÓMEZ**

*Coordinación*

**LIC. ARIS BELTRÉ**

*Corrección*

**LIC. YULISSA REYES  
LIC. PAOLA DE LA CRUZ**

*Redacción*

**LIC. LUIS EDUARDO GARCÍA  
GABRIEL GUZMÁN BODDEN  
Yaelmi LÓPEZ FERNÁNDEZ**

*Diseño Gráfico*

**LIC. YULISA TAVAREZ**

*Difusión / Redes Sociales*

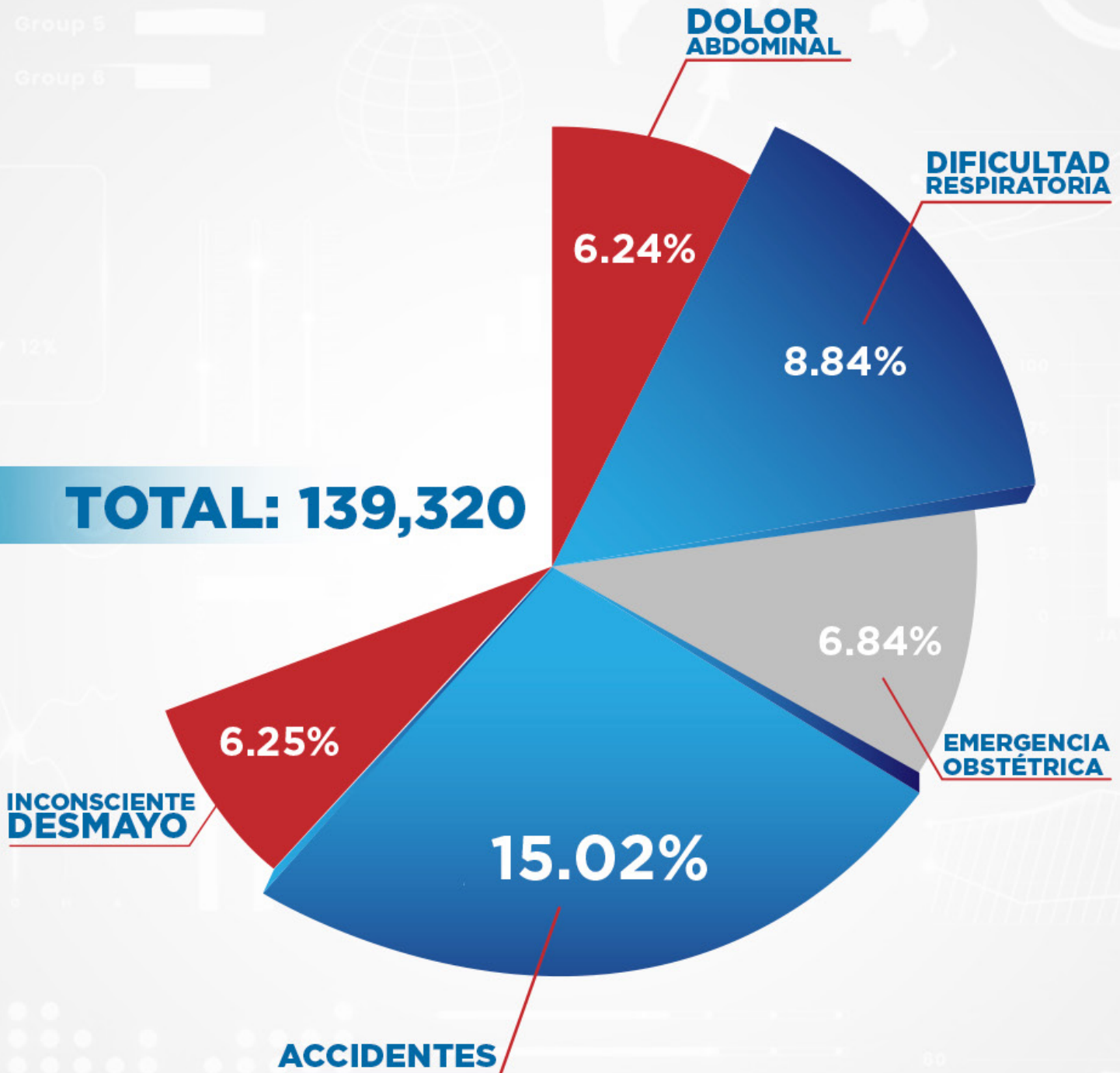
**BRYAN SANTANA  
ENMANUEL ESCOTO  
ESTEBAN MORONTA**

*Fotografía*



# ASISTENCIAS PREHOSPITALARIAS TRIMESTRE

ENERO - MARZO 2025





OPERATIVO SEMANA SANTA

# CONCIENCIA POR LA VIDA

Durante el operativo de Conciencia por la Vida, Semana Santa 2025, ofrecimos 739 asistencias médicas en diferentes puntos del país. Las intervenciones a los diferentes eventos consistieron en atención hospitalaria, manejo de pacientes con traumas, soporte vital básico, soporte vital avanzado y traslados. Estas asistencias se realizaron en coordinación con el Centro de Operaciones de Emergencias y el Sistema Nacional de Emergencia 9-1-1. Los eventos se reportaron mayormente durante los días sábado santo y domingo de resurrección.

De igual forma, a través de las unidades móviles, apostadas en diferentes puntos estratégicos, fue posible brindar asistencia a pacientes adultos y pediátricos con diagnósticos de

síndrome vértigo, heridas, cefalea e insolación. Cada una de las acciones que se ejecutan desde este componente de salud del Sistema Nacional de Emergencias 911, responden al interés del

presidente de la República, Luis Abinader, el cual está comprometido para que cada día se implementen mejoras en los servicios de atenciones extrahospitalarias a la población dominicana.

Entre los objetivos planteados al poner en marcha el operativo durante el asueto santo, se procuró brindar asistencia oportuna y eficaz a los eventos reportados en

el perímetro de acción. Durante el mismo, las autoridades correspondientes dieron estricto y constante seguimiento a todo lo que ocurría para brindar los servicios que se requerían.

# 739 ASISTENCIAS MÉDICAS





**FELIZ DÍA DEL  
TRABAJADOR**

**CELEBRAMOS A  
QUIENES  
HACEN  
DEL TRABAJO UNA  
MISIÓN DE VIDA**





## DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO, IMPULSO ESTRATÉGICO Y OPERATIVO DE LA DAEH.

La DAEH a través de su desarrollo y fortalecimiento institucional ha logrado avances significativos en la optimización de sus procesos y mejora de la calidad de la atención, con el trabajo que realiza el Departamento de Planificación y Desarrollo (DPD) en su función principal, que es diseñar e implementar modelos de gestión adaptados a las condiciones y objetivos institucionales, introduciendo un proceso continuo de planificación y gestión de calidad, diseñando e implementando programas de gestión de riesgo institucional así como el monitoreo, seguimiento y revisión del nivel avance en el cumplimiento de las líneas estratégicas, y del modelo de calidad.

Este equipo de profesionales ha sido clave en la estructuración estratégica y operativa de la institución, orientando sus esfuerzos hacia una atención de emergencias eficiente, oportuna y de calidad en todo el país, garantizando que las operaciones se realicen de manera alineada con los objetivos propuestos. Su enfoque en la planificación, gestión de calidad y administración de proyectos ha sido clave para fortalecer la capacidad de respuesta ante emergencias y mejorar la atención a la población.

La mirada estratégica de la DAEH a través de DPD está guiada por:

1. Un marco estratégico institucional definido y asumido como cultura organizacional: misión, visión y valores.

2. Plan estratégico institucional (PEI) 2025-2028 con 4 pilares que dirigen nuestro accionar para los próximos 4 años: Provisión y Calidad de los servicios, Regulación y Control, Promoción y Coordinación, Fortalecimiento Institucional.

3. Plan operativo anual alineado a las proyecciones del PEI.

Avances institucionales realizamos reportes periódicos para la toma de decisiones: Monitoreo a los planes y políticas estandarizadas que aportan calidad a la gestión que para el primer trimestre 2025 alcanzamos un nivel de ejecución en el desempeño de nuestras funciones de un 92%. Elaboración y publicación memoria semestral y anual. Reporte trimestral de seguimiento a los indicadores gubernamentales. Finalmente le damos respuesta periódicamente a los requerimientos y compromisos asumido con nuestros órganos rectores.

Estos resultados reflejan el éxito de las estrategias implementadas y el compromiso del departamento con la mejora continua. Trabajamos transversalmente entre las diferentes unidades que componen la DAEH ideando una estrategia de organización y coordinación que unifique las diferentes actividades de la entidad, de la manera más fluida y afable ya que “Si te gusta lo que haces y te hace feliz, todo el trabajo duro y la perseverancia darán sus frutos”.

El Departamento de Planificación y Desarrollo sigue comprometido con la mejora continua para el éxito de las estrategias implementadas y el logro de los objetivos propuestos en la DAEH.

*LICDA. PATRICIA LAHOZ BANKS  
ENC. DEPTO. PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO*



Mayor General <sup>®</sup> ERD. Juan M. Méndez García, Director de la DAEH, entrega ambulancia a la DNCD recibe su presidente vicealmirante José M. Cabrera.

En un esfuerzo continuo por fortalecer la capacidad de respuesta en la atención médica prehospitalaria y en cumplimiento con las directrices del Presidente Luis Abinader, la Dirección de Servicios de Atención a Emergencias Extrahospitalarias (DAEH) continúa llevando a cabo significativas entregas de ambulancias a diversas instituciones a lo largo del territorio nacional.

Entre las entidades beneficiadas con entrega de ambulancias debidamente equipadas se encuentran instituciones claves como la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), el Hospital Universitario Docente Central de las Fuerzas Armadas, con la finalidad de ampliar su cobertura de atención a la población militar y civil.

La iniciativa también ha alcanzado importantes centros de salud, como son el Hospital Municipal Ramón Adriano Villalona, ubicado en Loma de Cabrera; los hospitales municipales de Yamasá y Monte Plata; el Hospital Municipal de San José de

Las Matas, en la provincia de Santiago y el centro Dr. Pedro María Santana, en San José de los Llanos. Asimismo, la Escuela de Entrenamiento Policial en Gaspar Hernández, ha visto fortalecida su infraestructura de atención médica, asegurando una respuesta rápida y eficiente ante cualquier eventualidad que pueda afectar al personal en formación.

Estas entregas de ambulancias por parte de la DAEH, no solo representan un aumento en el número de vehículos disponibles para la atención de emergencias extrahospitalarias, sino, que también simbolizan el firme compromiso del gobierno dominicano con la mejora continua de los servicios de salud.

Esta acción estratégica busca optimizar la calidad y la eficiencia de los servicios de emergencia fuera de los centros hospitalarios, garantizando una atención oportuna y adecuada a la ciudadanía en momentos críticos.

# DE 7 AMBULANCIAS



Hospital Dr. Ramón Adriano Villalona, Loma de Cabrera



Ministerio de Interior y Policía (MIP)



Hospital Municipal de Yamasá



Hospital Municipal San José de las Matas



Hospital Municipal Los Llanos



Hospital Universitario Docente Central de las Fuerzas Armadas



# PERSONAL Y UNIDADES DE LA DAEH REALIZARON CIENTOS DE TRASLADOS EN TRAGEDIA

Tras el colapso del techo de un centro nocturno ocurrido el 8 de abril, que dejó a cientos de personas afectadas, el Comité de Emergencia, integrado por varias instituciones del Estado fue activado de inmediato. La Dirección de Servicios de Atención a Emergencias Extrahospitalarias (DAEH) desplegó 74 ambulancias debidamente equipadas, brindando atención médica especializada y traslados a los afectados.

Un total de 185 colaboradores de respuesta, además del personal logístico, operativo y administrativo se mantuvo en primera línea, participando activamente en las labores de rescate y apoyando a las víctimas. En el lugar se realizaron 155 traslados, lo que se traduce en 189 pacientes llevados a diferentes centros de salud, tanto de la red pública como centros privados. Estas ambulancias fueron claves para garantizar que los afectados recibieran la atención adecuada de manera oportuna.

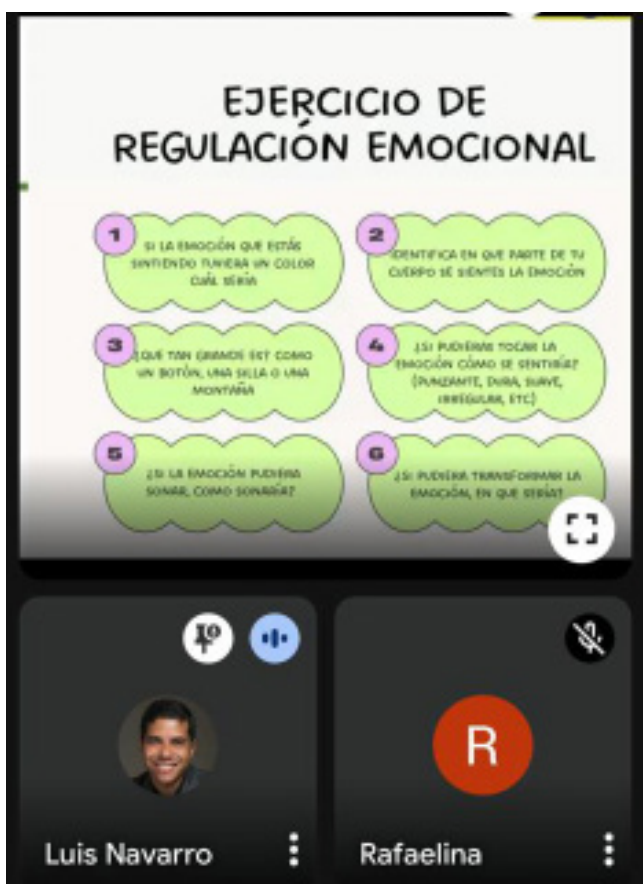
Y, en la misión de asistir a todos los afectados, esta Dirección procuró contar con todo lo que estaba bajo su control para que cada minuto que transcurría, en una situación tan crítica como la ocurrida, fuera en favor de las víctimas y salvaguardando su integridad en todo el sentido de la palabra hasta el último momento, siempre actuando bajo nuestra misión, salvar vidas.

Luego de la gran labor realizada por el personal médico, administrativo, logístico y de apoyo, la entidad expresó su agradecimiento a todos resaltando que la prioridad de la entidad fue salvar la mayor cantidad de vidas posibles.





# DAEH REALIZA SESIÓN VIRTUAL: DESENSIBILIZACIÓN SISTEMÁTICA APOYO POST-SINIESTRO



Con la participación de 75 colaboradores los cuales brindaron asistencia en el siniestro del 8 de abril, se realizó una sesión virtual para la atención especializada en salud mental, con la finalidad de manejar emociones y secuelas, producto de la emergencia ocurrida.

La capacitación se realizó a través de la Sección de Salud Mental del Departamento de Coordinación y Enlace con la Red Pública de Salud, siendo impartida por la licenciada Nolvía Mejía y la doctora Ylsa Quero.

A través de esta sesión virtual, se brindó un espacio seguro y profesional para abordar las posibles implicaciones psicológicas del evento, reforzando el compromiso de la DAEH con el cuidado de sus colaboradores en situaciones de alta demanda emocional.

# 5 MINUTOS CON EL DIRECTOR





## JORNADA DE SALUD: CARDIOVASCULAR, GLICEMIA Y OFTALMOLÓGICA

Con el firme compromiso de promover una cultura de prevención en salud y el bienestar integral de sus colaboradores, la Dirección de Servicios de Atención a Emergencias Extrahospitalarias (DAEH), realizó una Jornada de Salud Cardiovascular, Oftalmológica y de Prevención de la Diabetes, dirigida exclusivamente al personal de su sede en la provincia Santiago.

La actividad, fue coordinada por la División de Organización del Trabajo y Compensación del Departamento de Recursos Humanos de la entidad y desarrollada en colaboración con el Seguro Nacional de Salud (SeNaSa).

Durante la jornada, 130 colaboradores recibieron atenciones médicas preventivas, controles oftalmológicos exhaustivos, exámenes de glicemia para la detección temprana de diabetes y valiosa orientación profesional en salud. Esta importante iniciativa se enmarca en el enfoque del cuidado del personal que impulsa la DAEH, con la finalidad de contribuir al bienestar físico y emocional de los colaboradores, los cuales son un pilar fundamental para garantizar la continuidad de servicios de emergencia de alta calidad y con un enfoque humano.

En representación de la División de Organización del Trabajo y Compensación del Departamento de Recursos Humanos de la DAEH, estuvieron presentes las Licenciadas Carmen Verás y Yissel Sánchez, del departamento de Recursos Humanos de la sede central.

Asimismo, por parte del equipo de Recursos Humanos en Santiago, participaron Yordanis Gracia y Susana Castillo, junto a la doctora Yanerys Álvarez, Coordinadora Regional en esa demarcación.

De igual forma, en representación de la Administradora de Riesgos de Salud (ARS) SeNaSa, estuvo presente a Jhojeyry Beltré Rosario, Coordinador de jornadas médicas. La jornada contó con la participación de profesionales de la salud en las especialidades de Cardiovascular, Oftalmología y Prevención de Diabetes.

Con este operativo se afianza el firme compromiso de las autoridades de esta entidad para que los colaboradores gocen de óptimas condiciones de salud, lo que, además, representa bienestar para cada uno de ellos y de sus familiares, y se refleja en el buen servicio que desde las diferentes posiciones que ocupan en esta institución, deben brindar.

# MISA MENSUAL ACCIÓN DE GRACIAS



## DAEH INVIERTE EN EL DESARROLLO DE SU PERSONAL CON 290 HORAS DE CAPACITACIÓN CONTINUA

La Dirección de Servicios de Atención a Emergencias Extrahospitalarias (DAEH) a través del departamento de Recursos Humanos ha implementado una estrategia continua de capacitación, acumulando 290 horas de formación para su personal. La misma se enfoca directamente en la mejora del desempeño de los colaboradores, buscando incrementar su satisfacción laboral y fortalecer sus competencias.

Gracias a la coordinación de la división de Capacitación Continua, un total de 338 colaboradores participaron activamente en diversos cursos y talleres diseñados para su desarrollo profesional.

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	CANTIDAD DE PARTICIPANTES
TÉCNICAS DE NEGOCIACIÓN	65
SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	67
I. TRABAJO EN EQUIPO	31
SERVICIO AL CLIENTE	35
EXCEL AVANZADO	35
II. TRABAJO EN EQUIPO	35
LIDERAZGO TRANSFORMADOR	35
HUMANIZACIÓN DEL CUIDADO	35
TOTAL	338

## MISIÓN

Proveer asistencia sanitaria urgente especializada, a través de la regulación y control de las atenciones de emergencias extrahospitalarias y la gestión del riesgo, garantizando la respuesta oportuna a los usuarios de manera integral, profesional y humanizada en beneficio de todos los usuarios en el territorio nacional.

## VISIÓN

Ser un servicio de excelencia y modelo de la referencia a través de la respuesta de atención extrahospitalaria segura y profesional, reconocida por nuestros usuario como líderes, por prestar un servicio de calidad y traslado oportuno a los pacientes en todo el territorio Nacional.

## VALORES

- Calidad
- Ética
- Compromiso
- Responsabilidad
- Humanización
- Integridad
- Trabajo en equipo





**SÍGUENOS**



**[/HTTP://DAEH.GOB.DO/](http://DAEH.GOB.DO/)**

**[@DAEH.RD](https://www.instagram.com/DAEH.RD)**